



**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCION Y FOMENTO  
AGROPECUARIO Y FORESTAL**

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, del día 30 del mes de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sita en Venustiano Carranza número #1, colonia Centro, dando cumplimiento a lo requerido por artículo 27 párrafo sexto de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y al artículo 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, se da cita previa a la convocatoria al **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores, C. Oscar Zepeda Quiñonez y C. Gerardo Carrizales Quintero**, en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia Permanente De Promoción Y Fomento Agropecuario Y Forestal, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

- PRIMERO.** Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** Dictaminación, aprobación o puntos turnados a la Comisión Edilicia Permanente De Promoción Y Fomento Agropecuario Y Forestal;
- TERCERO.** Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente De Promoción Y Fomento Agropecuario Y Forestal, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión. A lo que el Presidente **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores** declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados. -----

Pasando al segundo punto del orden del día y pasando con la voz el **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente De Promoción Y Fomento Agropecuario Y Forestal, expone que no existen puntos turnados a la comisión que presiden, toda vez que fue cerciorado en oficialía de partes y en el registro de sala de regidores, mencionando que no existía comunicación oficial.-----

Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión el día 30 de Mayo del 2016 (dos mil dieciséis) levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

  
**L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción  
Y Fomento Agropecuario Y Forestal**





C. Oscar Zepeda Quiñonez  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción  
Y Fomento Agropecuario Y Forestal**

C. Gerardo Carranzas Quintero  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción  
Y Fomento Agropecuario Y Forestal**